



**REPORTES EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS**

**FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2019**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO**  
**EXTERIOR**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA**

**DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA**

**DIPRES**

**2018**

# Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2019

## Fortalecimiento de la Política Consular - Migratoria y Especial de Responsabilidad Democrática

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR

Reformulado

### I.- ANTECEDENTES

#### 1. Descripción

Este programa que inició el año 2015, tiene como objetivo que los connacionales residentes en el exterior en situación de vulnerabilidad-indigencia, accedan a redes de protección que les permiten mejorar su condición de riesgo, integridad física, psíquica, familiar, e incluso vital. Para ello, el programa realiza campañas de información y difusión, provee asistencia consular-auxilio a los connacionales en el exterior, derivando a la red local, y además cuando es pertinente, efectúa acciones de retorno-repatriación al País.

### II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

#### 1. Propósito

Connacionales residentes exterior en situación de vulnerabilidad-indigencia, acceden a redes de protección que les permiten mejorar su condición de riesgo de su integridad física, psíquica, familiar, e incluso vital.

#### 2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2019 (Miles de \$ (2018))	Producción estimada 2019 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2019 (Miles de \$ (2018))
Campaña de información y difusión a los connacionales residentes en el exterior	Número de personas participantes, informadas y documentadas	89	465	0
Asistencia consular-auxilio a los connacionales en el exterior y su derivación a la red local	Número de personas asistidas y derivadas	68	20	3
Retorno-repatriación al país y derivación a la red asistencial nacional de los Connacionales Residentes en el exterior	Número de personas trasladadas	216	100	2

Asistencia consular para retorno a Chile de los connacionales residentes en el exterior por aplicación de la Responsabilidad Democrática	Número de personas trasladadas	246	193	1
Gasto Administrativo		Sin información		
<b>Total</b>		<b>619</b>		
Porcentaje gasto administrativo		<b>Sin información</b>		

### 3. Población

#### I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Connacionales vulnerables en el extranjero (indicado en el segundo registro de Chilenos en Exterior, año 2016), cifra que asciende a 2.772 personas.

#### II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Nacionalidad	Chilena
Residencia	Fuera de Chile
Condición vulnerabilidad-indigencia	Vulnerable-indigente según protocolo existente en el Departamento de Servicio Social Consular

#### III. Población y cobertura

Concepto	2019	2020	2021	2022
Población Objetivo	2.772	2.772	2.772	2.772
Población Beneficiaria	2.193	2.193	2.193	2.193
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	79%	79%	79%	79%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	79%	79%	79%	79%

### 4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2017 (Efectivo)	2018 (Estimado)	2019 (Estimado)
Porcentaje de connacionales vulnerables derivados	(Total de connacionales derivados a la red local o nacional/Total de connacionales en situación de vulnerabilidad atendidos)*100	100%	100%	100%

## III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	Si bien el programa identifica un problema central, presenta debilidades en la mayoría de las secciones. Las cifras de gastos estimados para el año 2019 fueron ingresadas erróneamente.	
Diagnóstico del problema	El programa identifica el problema principal que busca resolver, sin embargo, no entrega datos cuantitativos suficientes que respalden su vigencia ni dimensiona las brechas generadas por este. Por otra parte, si bien en general se identifican las causas, en algunas no se identifica correctamente el vínculo y datos cuantitativos que avalan su relación con el problema. Respecto a los efectos, en la mayor parte de ellos no existe relación lógica con el problema y su relevancia no es respaldada con datos cuantitativos.	I
Población	El programa identifica su población potencial, sin embargo, no la cuantifica adecuadamente y no señala de forma clara la metodología para su determinación. No presenta criterios de focalización, es decir, la población potencial es igual a la población objetivo. La mayoría de los criterios de priorización enunciados no son objetivos. Respecto a los criterios de egreso, si bien se enuncian, no son consistentes con el resultado perseguido. La población a atender para los años 2019 - 2022 no es consistente con los criterios de priorización y/o niveles de producción propuestos.	I
Objetivos y seguimiento	El propósito del programa se plantea como un cambio o efecto directo en la población objetivo, derivado de la entrega de los componentes y corresponde a la solución del problema principal planteado en el diagnóstico, el cual es potencialmente medible, sin embargo, no se especifica la situación actual y proyectada con la reformulación. Si bien el programa se encuentra en ejecución desde el año 2015, se señala que el 2021 logrará su plena implementación, sin explicitar una razón.	S
Estrategia y componentes	El programa no describe adecuadamente su estrategia de intervención. Sólo en algunos casos se identifica correctamente los componentes que provee y no se describe adecuadamente la modalidad de producción (forma en que se proveen los bienes y/o servicios) ni se señalan los actores que participan en el proceso de provisión. No se especifica cómo se operativizan las articulaciones o coordinaciones con otras instituciones públicas y/o privadas y qué rol cumple cada institución.	I
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

Versión <sup>1</sup>	Nº1
----------------------	-----

---

<sup>1</sup> Este dato indica el número de iteraciones con el Servicio proponente para lograr esta calificación.

---